

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA "LEONOR ORTIZ & ABOGADOS CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2018.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 28 días del mes de febrero del 2018, a las 16h00 horas, se reúne en el domicilio de la Compañía, República del Salvador 10-82 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, tercer piso, previa convocatoria, se reúnen todos los socios de la compañía **LEONOR ORTIZ & ABOGADOS CIA. LTDA.**

Preside la reunión el Señor **Winston Nicholls Ortiz**, en su condición de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la doctora **Mercedes Leonor Ortiz Portilla**, en calidad de **Gerente General** de la compañía.

El Presidente, dispone que por secretaria se verifique el quórum, luego de diez minutos, secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social, verificándose la presencia de los siguientes socios:

1. Mercedes Leonor Ortiz Portilla – Propietaria de 160 participaciones pagadas en su totalidad.
2. Winston Nicholls Ortiz – Propietario de 80 participaciones pagadas en su totalidad.
3. Claudia Patricia Nicholls Ortiz - Propietaria de 80 participaciones pagadas en su totalidad.
4. Carmen Isabel Gámez Ortiz - Propietaria de 80 participaciones pagadas en su totalidad.

El presidente, declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios que contiene los siguientes puntos a tratar:

1. Conocer y aprobar el Balance General, el estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal de año 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.

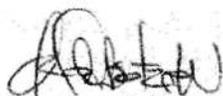
Luego de algunas deliberaciones los socios por unanimidad resuelven lo siguiente:

1. Por unanimidad, aprobar el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año Fiscal 2017.
2. Aprobar el Informe presentado a la Junta por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.

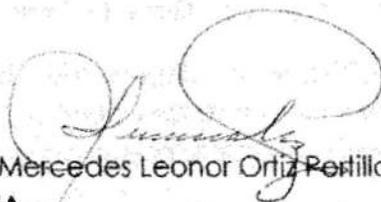
No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Siendo las 17H45, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.

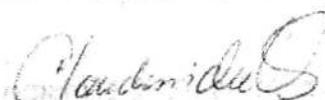
Para constancia firman todos los presentes.



Ab. Winston Nicholls Ortiz.  
**SOCIO**  
**PRESIDENTE**  
**C.C. No. 171026880-4**



Dra. Mercedes Leonor Ortiz Portilla  
**SOCIA**  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**  
**C.I. No. 170888420-8**



Sra. Claudia Patricia Nicholls Ortiz  
**SOCIA**  
**C.C. No. 171026881-2**



Sra. Carmen Isabel Gámez Ortiz.  
**SOCIA**  
**C.I. No. 171984117-1**